

ROTE *(Return on tangible equity)*

El ROTE es una evolución del ROE. Por lo tanto, es otra ratio que nos permite medir la rentabilidad financiera.

En el caso del ROTE, se tiene en cuenta solo el capital tangible en vez de todos los fondos propios. Así, excluiríamos del denominador elementos intangibles como el fondo de comercio (clientela, la marca, la experiencia, etc.).

Fórmula:

$$\text{ROTE} = \frac{\text{Beneficio neto después de impuestos}}{\text{Fondos propios tangibles medios}}$$

Ver también:

[ROE](#)

[Fondos propios](#)

[Fondo de comercio](#)

Más conceptos financieros y bursátiles en:
www.CaixaBank.com/aula

Aula